

**Constestacion de demanda como curadora Ad-Litem expediente RAD 2021-01589-00**

robin grajales &lt;abogadorobin@hotmail.com&gt;

Mié 02/11/2022 10:53

Para: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Caquetá - Puerto Rico &lt;j02prcptomtorico@cendoj.ramajudicial.gov.co&gt;

 1 archivos adjuntos (162 KB)

Constestacion de demanda como curadora Ad-Litem expediente RAD 2021-01589-00.pdf;

Señor:

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DEL CIRCUITO DE PUERTO RICO**[j02prcptomtorico@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prcptomtorico@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E.S.D.

**REFERENCIA: CONTESTACION DEMANDA****PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO****DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.****DEMANDADO: JOSÉ ALEICER REYES PINZÓN****RADICADO: 18592318900220210013400**

**ROBIN GRAJALES PIEDAHITA**, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, con correo electrónico [abogadorobin@hotmail.com](mailto:abogadorobin@hotmail.com), actuando como curador ad-Litem del señor **JOSÉ ALEICER REYES PINZÓN**., dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente contesto la demanda dentro del término de ley, teniendo en cuenta lo siguiente:

**PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS HECHOS**

Frente a los hechos Primera: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Segundo: No es un hecho.

Frente a los hechos Tercero: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Cuarto: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Quinto: No me consta que a mi representado lo halla requerido.

Frente a los hechos Sexto: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Séptimo: Es cierto

Frente a los hechos Octavo: No es un hecho.

**PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRETENSIONES**

Su señoría de manera respetuosa manifiesto que en mi calidad de curador ad-litem me opongo a cada una de las pretensión de la demanda y me acogeré a lo demostrado dentro del proceso, esto teniendo en cuenta que el suscrito no tiene contacto con el señor **JOSÉ ALEICER REYES PINZÓN**, y mi residencia es el municipio de Florencia Caquetá.

Con el respeto de siempre

Del señor Juez

La suscrita.

*Robin Grajales Piedrahita.***ROBIN GRAJALES PIEDRAHITA**

C.C. No 17.774.254 de San Vicente ©

7/11/22, 16:45

Correo: Juzgado 02 Promiscuo Circuito - Caquetá - Puerto Rico - Outlook

T.P. No. 183144 del C.S. de la J

Señor:

**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE PUERTO RICO**

[j02prcptoctorico@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j02prcptoctorico@cendoj.ramajudicial.gov.co)

E.S.D.

**REFERENCIA: CONTESTACION DEMANDA**

**PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO**

**DEMANDANTE: BANCO DAVIVIENDA S.A.**

**DEMANDADO: JOSÉ ALEICER REYES PINZÓN**

**RADICADO: 18592318900220210013400**

**ROBIN GRAJALES PIEDAHITA**, abogado en ejercicio, mayor y vecino de esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, con correo electrónico [abogadorobin@hotmail.com](mailto:abogadorobin@hotmail.com), actuando como curador ad-Litem del señor **JOSÉ ALEICER REYES PINZÓN**., dentro del proceso de la referencia, por medio de la presente contesto la demanda dentro del término de ley, teniendo en cuenta lo siguiente:

#### **PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LOS HECHOS**

Frente a los hechos Primera: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Segundo: No es un hecho.

Frente a los hechos Tercero: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Cuarto: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Quinto: No me consta que a mi representado lo halla requerido.

Frente a los hechos Sexto: Es cierto de conformidad con el documento aportado en la demanda.

Frente a los hechos Séptimo: Es cierto

Frente a los hechos Octavo: No es un hecho.

#### **PRONUNCIAMIENTO FRENTE A LAS PRETENSIONES**

Su señoría de manera respetuosa manifiesto que en mi calidad de curador ad-litem me opongo a cada una de las pretensión de la demanda y me acogeré a lo demostrado dentro del proceso, esto teniendo en cuenta que el suscrito no tiene contacto con el señor **JOSÉ ALEICER REYES PINZÓN**, y mi residencia es el municipio de Florencia Caquetá.

Con el respeto de siempre

Del señor Juez

La suscrita.

*Robin Grajales Piedrahita.*

**ROBIN GRAJALES PIEDRAHITA**

C.C. No 17.774.254 de San Vicente ©

T.P. No. 183144 del C.S. de la J